

# LEÓNi4.0



## **BASES DE PARTICIPACIÓN EMPRESAS EXPO LEÓNi4**

### **I.- CONTENIDO Y OBJETIVOS DE LA EXPO LEÓNi4**

La EXPO LEÓNi4 nace a iniciativa de la Federación Leonesa de Empresarios a través de Leóni4.0, (asociación del sector industrial y tecnológico) y en colaboración con el Consejo Social de la Universidad de León, la Escuela de Ingeniería Informática, Industrial y Aeroespacial de la Universidad de León. Tiene como objetivo:

#### **Mejorar la empleabilidad**

Incrementar el conocimiento por parte de nuestros estudiantes y titulados universitarios acerca de los perfiles profesionales y de las competencias más demandadas por las empresas de nuestro entorno. De esta forma se busca atraer a jóvenes altamente cualificados haciendo más atractivas las empresas de la provincia.

#### **Conexión Universidad - Empresas**

Favorecer el contacto directo entre alumnos y empresas para facilitar el acceso a las vacantes ofertadas sin intermediarios e incrementar así la empleabilidad de estudiantes y egresados.

#### **Posibilitar un espacio de encuentro**

Poner a disposición de las empresas y entidades colaboradoras un espacio privilegiado donde darse a conocer entre potenciales empleados y reclutar aquellos candidatos que se adapten a sus necesidades.

### **II.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN**

Las empresas participantes deberán estar legalmente constituidas, en cualquier forma jurídica, y legalmente registradas, así como llevar a cabo una actividad económica acorde a los fines de LEÓNi4, la asociación sectorial de la industria 4.0: empresas del sector industrial que desarrollen sus procesos productivos aplicando soluciones basadas en la innovación tecnológica o bien empresas que desarrollen en sí mismas soluciones tecnológicas aplicables a procesos de transformación. Es decir, compañías que contribuyan a la modernización de los sectores tradicionales mediante infraestructuras y servicios derivados de la incorporación de los nuevos procesos productivos en la industria 4.0.

Asimismo, tienen cabida como participantes o colaboradores del proyecto cualquier organismo público o entidad dependiente de la administración interesada en fomentar el desarrollo de la Expo en todas o en algunos de sus fines.

Con el objetivo de potenciar el desarrollo del proyecto de Leóni4.0, los organizadores se reservan el derecho de colaborar con entidades, organismos y empresas privadas que, entre sus objetivos, se encuentre el desarrollo de la industria 4.0 en cada uno de sus subsectores y que participen de forma activa en la realización y puesta en marcha de los proyectos.

La fecha para la solicitud de admisión de participantes deberá realizarse antes del viernes 12 de mayo. El formulario de inscripción tendrá que realizarse a través del formulario web disponible en [www.leoni4.com](http://www.leoni4.com) La inscripción a ExpoLeóni4 será gratuita para los participantes.

### **III.- COMPROMISO EMPRESAS PARTICIPANTES**

Las industrias o empresas participantes entregarán a la organización y alumnos participantes información sobre los aspectos más destacados de su actividad que deseen dar a conocer entre los alumnos participantes en el concurso. Esta información deberá ser recogida por la organización con carácter previo a la celebración de la actividad a efectos de poder llevar a cabo el concurso que se desarrolla bajo la Expo Leóni4.

Las empresas o industrias participantes dispondrán en la fecha prevista del evento de un espacio en la Escuela de Ingenierías de León del Campus de Vegazana en el que podrán utilizar para la difusión de su empresa ya sea con material escrito, imágenes o explicación de sus integrantes. El contenido de la difusión abordará al menos los aspectos más esenciales de la información facilitada previamente a la organización del evento; véase a modo de ejemplo, tecnologías más utilizadas, líneas de negocio, presencia internacional, número aproximado de trabajadores, etc.

### **IV PROTECCIÓN DE DATOS Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, se informa que los datos recogidos serán incluidos en uno o más ficheros gestionados por FELE en el registro de la actividad de tratamiento habilitado al efecto, cuya finalidad es la gestión y administración del presente concurso exposición LEONi4.0. Los datos solicitados son necesarios para cumplir con dicha finalidad y, por tanto, el hecho de no obtenerlos impide conseguirla.

FELE es la responsable del tratamiento de los datos y como tal garantiza los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, portabilidad y limitación del tratamiento en cuanto a los datos facilitados; para el ejercicio de estos derechos, la persona interesada ha de dirigirse por escrito a: [protecciondedatos@fele.es](mailto:protecciondedatos@fele.es) Del

mismo modo, FELE se compromete a respetar la confidencialidad de los datos y utilizarlos de acuerdo con la finalidad de los ficheros.

Empresas y alumnos participantes de la EXPO autorizan en el evento a la captación y uso de imágenes para fines de promoción de las entidades organizadoras.

La participación en el concurso implica la plena aceptación de las bases del presente documento, incluido el uso y tratamiento de sus datos personales e imágenes, así como, la cesión de los mismos a terceros con las finalidades perseguidas por la organización para la celebración de la **EXPO LEÓNi4.0**.